



Informe Acta Reunión Constitutiva Consejo de la Sociedad Civil MINJUDDHH

Reunión Constitutiva Consejo de la Sociedad Civil								
Reunió	n convocada por	Ministerio	de Justic	ia y Derechos Ηι	ımanos			
Lugar	Sala Adriana Ministerio de Derechos Morandé 107.	Olguín, Justicia y Humanos.		27/03/2025	Hora Inicio	10:00	Hora Término	13:10
	Remoto, vía Teams.	Microsoft						

Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras			
N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa	
1	Alberto Carvajal (Presencial)	CORFAUSAM.	
2	Patricio Molina (Suplente) (Presencial)	CALIDER.	
3	Isabel González (Presencial)	Colegio de Mediadores de Chile.	
4	Ingeborg Block (Suplente) (Presencial)	Capitulo Chileno del Ombudsman – Defensoría del Pueblo.	
5	Matías Poblete (Presencial)	Fundación Chilena para la Discapacidad.	
6	Alejandro Reyes (Presencial)	Corporación CEC.	
7	Diana Díaz (Virtual)	CORFAUSAM.	
8	María del Rosario Ramírez (Presencial)	Fundación Embajada del Inmigrante – FEDI.	
9	Samuel Vergara (Suplente) (Presencial)	Fundación Embajada del Inmigrante – FEDI.	
10	Luz María Ramírez (Presencial)	Fundación TOMI.	
11	Beatriz Manterola (Suplente) (Virtual)	Corporación CEC.	
12	Dafne Mondino (Virtual)	ABOFEM.	
13	Estela Espinoza (Virtual)	Capitulo Chileno del Ombudsman – Defensoría del Pueblo.	
14	Eva Gómez (Virtual)	Asociación Compromiso Migrante.	

15	Myrtha Campos (Suplente) (Virtual)	Fundación Paz Ciudadana.
16	Paulina Díaz (Virtual)	Fundación Paz Ciudadana.
17	Isidora Donoso (Suplente) (Virtual)	Red de Acción Carcelaria.
18	Rocio Paredes (Virtual)	Fundación Violeta Victoria.
19	Antonella Oberti (Virtual)	Red de Acción Carcelaria.
20	Varinia Penco (Suplente) (Virtual)	Colegio de Mediadores de Chile.
21	Denisse Manríquez (Virtual)	Consejo Consultivo de Infancia Nueva Imperial

Lista de Inasistencia Consejeros y Consejeras		
N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Carlos Rojas (No justifica)	Fundación Madre Josefa.

Lista de Asistencia MINJUDDHH				
N°	Nombre	Cargo		
1	Jaime Gajardo Falcón	Ministro de Justicia y Derechos Humanos.		
2	Ernesto Muñoz Lamartine	Subsecretario de Justicia.		
3	Daniela Quintanilla Mateff	Subsecretaria de Derechos Humanos.		
4	María Elena Espina Véliz	Auditora Ministerial. Coordinadora del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, Subsecretaría de Justicia.		
5	Nuvia Guajardo Leiva	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.		
6	Pedro Pinto Acuña	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.		
7	Kathia Díaz Godoy	Secretaría de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.		
8	Paula Cortés Cavieres	Secretaria del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, Subsecretaría de Justicia.		
9	Romanet Atenas Pérez	Encargada de Género, Subsecretaría de Derechos Humanos.		
10	Milenka Toro Vejar	Asesora de Género Ministerial.		
11	Verónica de la O Gandasegui	Encargada de Género, Subsecretaría de Justicia.		
12	Marcelo Hermosilla Jaramillo	Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la Subsecretaría de Derechos Humanos.		

Servicio y E		Coordinador del Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, Subsecretaría de Derechos Humanos.
13	Patricia Muñoz García	Asesora Gabinete Subsecretario de Justicia.

Desarrollo Reunión

I. Apertura y bienvenida de las autoridades.

a. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Sr. Jaime Gajardo Falcón:

- Resaltó la importancia del COSOC en la participación en políticas públicas y proyectos legislativos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Detalló los servicios claves del ministerio y destacó las reformas y proyectos para el año 2026, incluyendo infraestructura penitenciaria y el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
- Afirmó que el COSOC será parte del proceso de continuidad y ajustes necesarios para el desarrollo de políticas.

b. Subsecretario de Justicia, Sr. Ernesto Muñoz Lamartine:

- Felicitó a las y los miembros del COSOC por su constitución y enfatizó la importancia de la crítica constructiva y la participación activa en la mejora de políticas públicas.
- Destacó el compromiso del ministerio con la participación ciudadana como un elemento fundamental para el conocimiento y retroalimentación de la política pública.

c. Subsecretaria de Derechos Humanos, Sra. Daniela Quintanilla Mateff:

- Enfatizó la necesidad de participación en todas las fases de las políticas públicas para asegurar un enfoque de derechos humanos.
- Anunció procesos participativos importantes para el año, incluyendo el diseño del Plan Nacional de Derechos Humanos y el Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos y Empresas.
- Valoró su experiencia personal con el Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería de Chile y destacó la posibilidad de incidencia efectiva del COSOC.

II. Exposición introductoria sobre el COSOC: misión, funciones y marco normativo.

- Nuvia Guajardo, secretaria ejecutiva del Consejo, inició con una presentación dinámica, donde explicó la estructura y misión del COSOC en el marco de la participación ciudadana a nivel ministerial. Mencionó que desde 2022, la participación ciudadana ha sido una prioridad, logrando implementar diversos mecanismos innovadores en la materia. También destacó que el COSOC opera a nivel ministerial, no por subsecretarías, y ha visto una participación activa en diversas instancias.
- Se presentó como abogada y encargada del Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia, dependiente de la Unidad de Auditoría Ministerial liderada por María Elena Espina. Subrayó la importancia de la colaboración y del trabajo en equipo, con quienes componen, junto con ella, la Secretaría Ejecutiva: Kathia Díaz y Pedro Pinto, quienes trabajan directamente en todas las materias relacionadas con la participación ciudadana. Este equipo, además, coordina con encargados y encargadas de participación ciudadana de los servicios dependientes y/o relacionados y de las Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia y Derechos Humanos.
- El enfoque de la presentación también fue informativo, explicando a las y los nuevos miembros del consejo el propósito y funcionamiento del COSOC. **Nuvia Guajardo** hizo énfasis en que el COSOC es un órgano constructivo, diverso, representativo y pluralista, conformado por integrantes de asociaciones sin fines de lucro según la Ley N° 20.500, que regula la participación ciudadana en la gestión pública. Resaltó que este enfoque participativo es crucial para que el consejo pueda establecer sus propias reglas y actuar dentro del marco legal.
- La sesión prosiguió con una explicación detallada de las responsabilidades y deberes de las y los miembros del COSOC, incluyendo la elaboración de planes de trabajo anuales, la evaluación de programas y proyectos ministeriales, y la participación en la Cuenta Pública Participativa. Enfatizó la importancia de la asistencia y participación activa en las sesiones para cumplir con estos compromisos.
- Además, introdujo el proceso de elección de la presidencia y vicepresidencia del COSOC, que se realiza anualmente, y cómo estos roles son fundamentales para la interacción entre el consejo y el ministerio. Destacó la importancia de la transparencia y la participación en todas las actividades del COSOC, que se reúne al menos cinco veces al año y puede operar de manera presencial, remota o híbrida, según se decida.
- Finalmente, animó a las y los miembros presentes y remotos a participar activamente en la sesión, pidiendo que se presenten y expresen sus expectativas y objetivos dentro del COSOC.

III. Presentación sobre el proceso del Sello de Igualdad de Género PNUD y avances en materia de equidad de género.

- Milenka Toro, asesora de genero ministerial, abrió su presentación explicando el principal objetivo de esta: presentar y discutir el proceso que el ministerio está siguiendo para obtener el Sello de Igualdad de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Detalló que el objetivo es mejorar cómo los servicios estatales impactan en las mujeres y abordar la brecha de género a través de una transversalización efectiva del enfoque de género en todas las políticas públicas.
- Continúo con una explicación detallada sobre qué implica la transversalización del enfoque de género. Describió cómo esta práctica busca repensar programas y servicios del Estado para asegurar que respondan adecuadamente a las necesidades específicas de las mujeres y la diversidad sexogenérica. Enfatizó la importancia de combatir la ceguera de género, que a menudo lleva a políticas que, aunque neutrales en apariencia, perpetúan desigualdades.
- La asesora ministerial detalló las etapas del proceso de certificación, que incluye un diagnóstico inicial, la formación de estructuras de apoyo como comités técnicos y directivos, y el diseño de un plan de acción para abordar las brechas identificadas. Compartió que actualmente el ministerio se encuentra en la fase de implementación de dicho plan, con una evaluación intermedia positiva que sugiere que el ministerio es un buen candidato para la certificación.
- Durante la discusión, se abordaron los avances significativos y los desafíos enfrentados. Milenka Toro ilustró con ejemplos cómo ciertos ajustes en infraestructura, como la inclusión de salas de lactancia en oficinas públicas, pueden tener un impacto significativo en la equidad de género. También se discutieron iniciativas para cerrar la brecha salarial interna y la importancia de políticas de conciliación que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado familiar entre mujeres y hombres.
- Se acordó que el ministerio enviará a todas y todos los miembros del COSOC la documentación detallada de la presentación para su revisión y seguimiento.

IV. Aplazamiento de la elección de directiva y de la metodología de trabajo 2025:

 Pedro Pinto, a nombre de la Secretaría Ejecutiva del Consejo, propuso a la asamblea, posponer la elección de la Directiva y la definición de la metodología de trabajo para el año 2025 hasta la próxima reunión del COSOC. El motivo es porque en lo que va de la jornada, se prevé que se contará con muy poco tiempo para realizar, con la debida ponderación la elección de la directiva del COSOC. El compromiso además es que en la próxima sesión será el punto inicial de la tabla, y se le podrá dedicar el espacio necesario para ello; además que el tiempo que medie entre este día y la próxima reunión, los consejeros y consejeras, podrían vía WhatsApp comunicarse e intercambiar puntos de vistas en relación a quienes podrían ocupar estos importantes cargos de responsabilidad.

- <u>La propuesta fue bien recibida y todas y todos los presentes aceptaron el cambio de agenda.</u>
- V. Exposición en el marco del Sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria Subsecretaría de Justicia.
- María Elena Espina, Auditora Ministerial, comenzó saludando a las y los presentes, recordando brevemente que ya se habían visto esa mañana. En un tono consciente de que para muchas y muchos era su primera reunión, expresó su deseo de no sobrecargar el ambiente con presentaciones densas. Por lo tanto, optó por reintroducirse y explicar sus responsabilidades de manera clara y concisa.
- Destacó que desde su unidad depende el Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia del ministerio. Enfatizó la importancia de la comunicación directa con las y los miembros del COSOC, mencionando que cualquier asunto relativo a participación podría ser canalizado a través de su equipo, incluyendo a Pedro Pinto, Kathia Díaz y Nuvia Guajardo.
- Explicó su función de coordinar el Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria en la Subsecretaría de Justicia, el cual requiere que cada institución pública evalúe y diagnostique el estado de los servicios que ofrece a la ciudadanía. Reveló que la Subsecretaría de Justicia administra aproximadamente 15 trámites relevantes tanto para personas naturales como jurídicas. El sistema exige evaluar la prestación de estos servicios mediante una encuesta realizada por el Ministerio de Hacienda, que luego requiere de un plan de trabajo para abordar las áreas necesitadas de mejora.
- Destacó la naturaleza participativa de este sistema, que se diferencia de otros por requerir la intervención del Consejo de la Sociedad Civil en la elaboración de productos y planes. Compartió cómo en años anteriores el COSOC participó en la evaluación de diagnósticos y en la elaboración de la primera Política de Calidad de Servicio de la Subsecretaría de Justicia, que ahora es pública y accesible.
- Para el año en curso, indicó que se agregaría un nuevo componente al Plan de Mejoramiento 2025, que consiste en reportar el progreso de las iniciativas al COSOC. Reveló que el año anterior se definieron 33

- iniciativas para mejorar los trámites y que ahora se debería reportar el progreso y trabajar en un nuevo plan trienal para los años 2026 a 2028.
- Expresó que la colaboración con el COSOC sería intensa, anticipando reuniones prolongadas para revisar la información y construir juntas y juntos el futuro plan de trabajo.
- Finalmente, la Auditora Ministerial, cerró su intervención destacando la transparencia con la que su equipo maneja los indicadores y los resultados, mostrando tanto los logros como las áreas de mejora, y aseguró que continuarían en esa línea de trabajo transparente y colaborativo con el COSOC.
- VI. Exposición en el marco del Sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Marcelo Hermosilla, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se dirigió a las y los presentes con un saludo cordial y un deseo de productividad para el año, destacando la importancia del COSOC en el avance de los temas ministeriales y la mejora de los servicios a la ciudadanía.
- Se enfocó en explicar su papel en relación con el Sistema de Gestión de Calidad de Servicio y Experiencia del Usuaria en la Subsecretaría de Derechos Humanos. A diferencia de la Subsecretaría de Justicia, explicó que la Subsecretaría de Derechos Humanos no supervisa servicios directos, sino que opera a través de una estructura más pequeña, dedicada a la promoción y protección de los derechos humanos.
- Destacó la obligación de la subsecretaría de informar sobre los reclamos recibidos, los cuales frecuentemente trascienden el mandato legal de la institución, presentando desafíos únicos debido a la percepción del público sobre las responsabilidades de la subsecretaría en materia de derechos humanos.
- Proporcionó un resumen de las actividades del año pasado, incluyendo la divulgación del diagnóstico institucional sobre trámites y servicios y la creación de una Política de Calidad de Servicio de la Subsecretaría de Derechos Humanos, elaborada a través de un proceso participativo que involucró consultas en línea. Este proceso permitió adaptar y mejorar significativamente el borrador original de la política en base a los comentarios recibidos.
- Señaló que se desarrollaría un plan trienal que también dependerá de la participación del COSOC, destacando la importancia del consejo en la formulación de estrategias y acciones de mejora continua. Resaltó que las actividades propuestas para 2025 incluyen la estandarización de protocolos para mejorar la atención a la persona usuaria y la capacitación

del personal en manejo de situaciones críticas y prevención de riesgos psicosociales, enfatizando la necesidad de preparar al personal para manejar adecuadamente las intensas emociones y situaciones difíciles que enfrentan en el ámbito de los derechos humanos.

- En un intercambio con las y los presentes, Marcelo Hermosilla respondió a preguntas sobre la accesibilidad de los cursos de capacitación, asegurando que están disponibles tanto para funcionarios públicos como para la ciudadanía, reflejando un compromiso con la educación y formación amplia en derechos humanos.
- Finalmente, el Jefe de la Unidad de Planificación y Control cerró su intervención reiterando los desafíos para el año en curso, que incluyen trabajar en conjunto con el COSOC para informar y mejorar continuamente el servicio y la experiencia de usuaria de la Subsecretaría de Derechos Humanos, haciendo especial énfasis en la importancia de la transparencia y la colaboración en todos los procesos.

Se da por finalizada la reunión.

VII. Informe detallado del proceso eleccionario y las organizaciones electas para el Consejo de la Sociedad Civil – Periodo 2025 – 2028, conforme al Artículo 29° de la Resolución Exenta 2.204, de 25 de julio de 2024, que establece reglamento del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

a. Antecedentes del proceso eleccionario:

- Convocatoria: La convocatoria fue publicada el 05 de diciembre de 2024 mediante el sitio web institucional: https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/consejo-de-la-sociedad-civil/proceso-eleccionario-cosoc-2025-2028/
- Acreditación de organizaciones: Se realizó entre el 05 de diciembre de 2024 y el 13 de enero de 2025, conforme al procedimiento señalado en los artículos 20° y 21° del reglamento del COSOC.
- Periodo de votación: El acto eleccionario se llevó a cabo entre el 20 de enero de 2025 y el 21 de enero de 2025, bajo la modalidad electrónica, según lo dispuesto en el artículo 23° del reglamento del COSOC.
- Publicación de resultados: El 21 de enero de 2025 se informaron los resultados del proceso eleccionario al COSOC y a la ciudadanía por medio del sitio web institucional.

b. Organizaciones electas y sus representantes titulares y suplentes:

N°	Organización	Representante Titular	Representante Suplente
1	ABOFEM	Dafne Nicole Mondino Medina	Macarena Ivania Arce Varas
2	Asociación Compromiso Migrante	Eva Rocío Gómez Bracamonte	Carlos Rafael Gabriel Farías Vílchez
3	Capitulo Chileno Del Ombudsman Defensoría Del Pueblo	Angeles Espinoza	Ingeborg Francisca Block Guerrero
4	Mediadores	Isabel Ximena González Ramírez	Penco Retamal
כן	Consejo Consultivo de Infancia Nueva Imperial		Anais Belén García Araya
6	CORFAUSAM		Vallejos
7	Corporación Calider	Patricia Farran Ossandón	Patricio Andrés Molina González
Q	Fundación Chilena para la Discapacidad	Matías Poblete	Hans Arriagada Muñoz
	Fundación Embajada Del Inmigrante	María Del Rosario Ramírez Sánchez	Samuel Ignacio Vergara
11()		Carlos Andrés Rojas Huerta	Karina Fauste Dores
		Gayle Mac-Lean Carrasco	Ibáñez
		Chamorro	Manuel Gutiérrez Jiménez
	Fundación Violeta Victoria	I	Mario Emmanuel Rivero Campos
14	ONG CEC	Alejandro Eustavio Reyes Córdova	Beatriz Elizabeth Manterola Vince
15			Isidora Donoso Krauss

Próxima reunión presencial, virtual o híbrida		
Fecha	Abril (Fecha por confirmar).	
Tabla (borrador)	Se remitirá oportunamente.	